

PAREJAS SIN DOMESTICIDAD COMÚN

por Jan Trost e Irene Levin*

Introducción

“Lo amo demasiado; por eso, no quiero vivir con él”, afirma una mujer madura divorciada que conoció a otro hombre.

La mayoría de nosotros pensamos que el amor y la intimidad son las razones principales para vivir juntos. Pero ella se opone a esto. Ella no quiere vivir con él porque teme que su amor desaparezca en medio de la rutina diaria.

Con este trabajo refutaremos la idea de que las parejas sólo viven juntas en matrimonio o cohabitación. Las relaciones LAT (*Living Apart Together*)* pueden ser consideradas, ahora, como una alternativa a los acuerdos de vida tradicionales. Presentaremos información cuantitativa y cualitativa sobre las relaciones LAT y abordaremos las posibilidades de que este fenómeno se convierta en una institución al lado de instituciones sociales como el matrimonio y la cohabitación. Por tanto, también señalaremos que en algunos países estos tres fenómenos ya existen como

instituciones sociales paralelas.

Una vez que un fenómeno recibe un nombre; una vez que se le etiqueta, se vuelve visible y se puede considerar, entonces, como existente. Una vez que el fenómeno recibe un nombre, no sólo existirá, también existirán valores relacionados con él; la gente evaluará el fenómeno en forma positiva o negativa. Cuando el fenómeno ya no se perciba como algo extraño o inusual, un gran número de personas estarán relacionadas con él y la evaluación de inmediato será positiva. (cfr. Strauss 1959, Stryker 1980, Levin y Trost 1996).

¿Qué son las relaciones LAT?

Nuestra definición de relación LAT es la siguiente: una pareja que no comparte la misma vivienda en la cual cada miembro de la pareja vive en su propia casa, en donde otras personas también pueden vivir. Las personas que viven en una relación LAT se definen como pareja y piensan que su entorno más inmediato también las define así.

Caradec (1996) diferencia entre *cohabitation intermittente* (cohabitación intermitente) y *cohabitation alternée* (cohabitación alternada). El primer término, *cohabitation intermittente*, refiere lo que nosotros entendemos por relaciones LAT, es decir, los dos viven en vivien-

* Jan Trost, Universidad de Uppsala; Irene Levin, Oslo College.

Este proyecto está financiado parcialmente por Skandinavisk Opinion, Swedish Social Research Council y la Fundación de Magn. Bergwall.

• (N. del T. El término *living apart together* se refiere a una pareja que no comparte una misma domesticidad, es decir, cada miembro de la pareja habita su propia vivienda.)

das separadas y algunas veces se queda uno en casa del otro. Por otra parte, el segundo término, *cohabitation alternée*, refiere una cohabitación en la que la pareja alterna su vida entre dos viviendas, por lo tanto, viven juntos.

Algunas veces el término matrimonio/cohabitación conmutable* se utiliza para designar un hogar dual o una vivienda dual, como lo plantea, por ejemplo, Winfield (1985). La distinción que hacemos entre matrimonio/cohabitación conmutable y las relaciones LAT está estrechamente relacionada con el tema de la domesticidad. Si los dos viven *en una misma vivienda* y un miembro de la pareja (o ambos) tienen un segundo departamento donde él o ella se quedan cuando *están lejos de casa* debido al trabajo o a los estudios, estamos hablando, entonces, de una relación marital/cohabitacional conmutable. Sin embargo, si tienen dos viviendas, dos residencias, se trata, pues, de una relación LAT.

Datos obtenidos

Una parte de nuestro proyecto se centra en determinar cuántas relaciones LAT existen, con base en un enfoque cuantitativo. Otra parte se centra en estudiar qué tipos de relaciones LAT existen y, también, cómo perciben y definen sus relaciones las personas que integran una relación LAT. Por lo tanto, empleamos también un enfoque cualitativo

En agosto de 1993, en Suecia, la SKOP (Skandinavisk Opinion) reunió información para nosotros en uno de sus estudios generales, con una muestra probabilística de 1 021 habitantes de Suecia entre los 18 y los 74

* (N. del T. "Conmutable" se refiere al hecho de recorrer largas distancias para ir de la casa de uno a la del otro.)

años de edad. La SKOP formuló, una vez más, las mismas preguntas a una muestra de 2-121 personas de la misma edad en enero y febrero de 1998.¹ Además, uno de nosotros participa, actualmente, en un estudio sobre las formas familiares y los hijos. El objetivo es dar seguimiento a los efectos del divorcio en los hijos. Este estudio está financiado por el Norwegian Research Council y el Departamento del Gobierno para Hijos y Familias, y tiene como jefe de proyecto al doctor Kari Moxnes. Se enviaron cuestionarios por correo a una muestra aleatoria de personas divorciadas en 1992 y 1995 en el área de Trondheim y se recabó la información en 1996. En total, fueron 473 las personas que respondieron a los cuestionarios, lo cual corresponde a un porcentaje de respuesta del 58%. Se incluyó una pregunta sobre las relaciones LAT.

También hemos entrevistado a un gran número de personas que viven en relaciones LAT; las entrevistas están estructuradas, mas no estandarizadas, es decir, lo que se conoce algunas veces como entrevistas en profundidad, entrevistas cualitativas o entrevistas informales (cfr. Trost 1997). Algunas personas que viven en este tipo de relación, que ya localizamos, pero que no hemos podido entrevistar, recibieron un pequeño cuestionario semiestandarizado que respondieron y nos hicieron llegar.

La muestra se obtuvo a partir de un muestreo por conveniencia y hemos encontrado a nuestros informantes de distintas formas. En algunas conferencias o presentaciones donde hemos mencionado las relaciones LAT, algunos participantes del público se nos han acercado. Varias revistas y periódicos suecos y noruegos nos han entrevistado, y al final de cada artículo se le ha pedido a personas que viven en relación LAT que se pongan en contacto con nosotros. Cuando la gente nos ha preguntado sobre

¹ Financiada por SKOP y la Fundación Magn. Bergwall.

nuestra investigación y hemos mencionado el estudio sobre las relaciones LAT, algunos se han ofrecido como voluntarios y en entrevistas nos han hablado acerca de sus padres, sus hijos o amigos. La edad promedio de nuestros informantes va de los 20 a los 80 años.

Resultados

Aquí presentaremos algunos datos y todas las conclusiones de los subestudios, los estudios cualitativos y cuantitativos.

¿Cuántos tipos de relaciones sin domesticidad (LAT) existen?

El estudio general que se realizó en Suecia en 1993 muestra que el 2% de los respondientes contestó afirmativamente a la pregunta de si vivían en relación LAT. Esto significa que la cifra total fue de alrededor de 60 000 parejas, o bien, 120 000 personas. Estamos hablando del verano de 1993. La información que se reunió en 1998 muestra que más del 4% de la población entre los 18 y los 74 años vivía en relaciones LAT, lo que significa que se trataba de, al menos, 125 000 parejas o 250 000 personas. Algunas de estas parejas son homosexuales, pero la mayoría son heterosexuales.

No se cuenta con información de otros países para establecer comparaciones. Sin embargo, hemos encontrado a Caradec (1996) quien muestra información con base en un estudio realizado en 1994 en el sentido de que en Francia el 5.8% de la población adulta vivía en relaciones LAT.

Otro estudio que ofrece información al respecto es el realizado por el alemán Schneider (1996) quien define lo que él llama *Partnerschaften mit getrennten Haushalten* como relaciones LAT con,

al menos, un año de duración. En su estudio, para el cual fueron entrevistadas más de 10 000 personas entre los 18 y los 61 años de edad en 1994, encontró que el 9% de los entrevistados vivía en relaciones LAT y que sólo el 8% no cohabitaba maritalmente. No obstante, una gran mayoría son “adultos jóvenes que todavía están estudiando o están incursionando por primera vez en el ámbito laboral” (Schneider 1996, p. 96 de nuestra traducción).* Así, un gran número de las relaciones LAT en Alemania son lo que tradicionalmente se conoce como “parejas que salen” (véase abajo).**

El estudio noruego sobre la población que se divorció en 1992 y 1995, cuya información se recabó en 1996, muestra que alrededor del 8% de los respondientes vivían en relaciones LAT. Aun cuando estas cifras no reflejan mucho debido a que no podemos determinar qué representan, al menos ofrecen cierta credibilidad en cuanto a los datos obtenidos a partir del estudio sueco que se presentó anteriormente.

Al analizar nuestra información, hemos tratado de precisar la variedad o heterogeneidad que podría existir en las relaciones LAT. Claro está, algunos otros estudiosos podrían haber encontrado otras variedades distintas a las que nosotros encontramos. Las herramientas que se utilizaron en los estudios cuantitativos y cualitativos controlarán el tipo de resultados que arrojarán. Algunas veces las razones que los informantes dan sobre las relaciones LAT son congruentes con lo que determinamos en nuestro análisis, lo cual no significa que hayamos dado por sentadas sus razones como algunas de las causas.

Nuestro material cualitativo puede ser estudiado a partir de dos submateriales:

* (N. del T. Se refiere a la traducción del alemán al inglés.)

** (N. del T. El término “salir” se refiere a una relación

1. Aquellos que bajo ciertas circunstancias habrían vivido juntos, si hubiesen podido.

2. Aquellos que no desean vivir juntos, pero que desean seguir siendo pareja.

Sin embargo, primero estudiaremos los patrones del primer grupo, es decir, aquellos que no viven juntos por razones específicas, pero que lo harían de no existir tales circunstancias.

Hijos y otras personas a quienes cuidar

Un tipo de patrón de las relaciones LAT es aquel en que un miembro de una pareja o ambos tienen hijos pequeños que viven o no con ellos. En algunos de estos casos, un miembro de la pareja o ambos no desean que nadie se mude a su casa por el bien de los hijos. Los hijos pueden tener el poder real de tomar decisiones aunque el padre o la madre crea que es él o ella quien decide. Incluso, para el padre o la madre que no posee la custodia de sus hijos, mudarse a otra vivienda podría ser considerado como una especie de traición a los hijos, abandonar el hogar por otro adulto. Un ejemplo:

Ola tiene 56 años y Karin 51 en el momento de la entrevista. Se conocieron hace 10 años cuando los tres hijos de Ola vivían bajo su custodia. Cuando Ola y Karin se conocieron, los hijos de Ola tenían 14, 16 y 20 años. Karin, por su parte, tenía la custodia de sus dos hijos, de 10 y 14 años, y su ex marido los cuidaba uno de cada dos fines de semana y parte de las vacaciones. Tanto Ola como Karin sabían que no debían vivir juntos hasta que sus hijos hubiesen crecido y dejado el hogar de sus padres. Durante esos diez años, desde que se conocieron hasta el momento en que fueron entrevistados, vivieron en la misma ciudad a 15 minutos de distancia en transporte

público.

Después de que se conocieron y se enamoraron, no pasó mucho tiempo para que se sintieran una pareja, pero, según lo manifestaron en la entrevista, les tomó alrededor de un año vivir en una relación LAT. Al inicio de la relación, uno pasaba la noche en casa del otro y viceversa, principalmente durante los fines de semana. Al principio, no dijeron nada a sus hijos acerca de la verdadera relación, pero se presentaron a ellos como dos buenos y viejos amigos. Ninguno quiso forzar al otro en cuanto a los hijos. Después de algún tiempo, los hijos de ambos aceptaron la nueva relación de sus padres.

Hace dos años, Karin y Ola se casaron y cuando se les entrevistó seguían viviendo en una relación LAT, en parte por los hijos y en parte porque así lo decidieron y porque empezaron a construir una casa en donde vivirán juntos una vez que la terminen.

Otro ejemplo de patrón es el que los miembros de la pareja cuidan a otros es aquel en que tienen la responsabilidad de sus padres y, por tanto, viven en una relación LAT, en vez de vivir en matrimonio o en cohabitación. Tanto los padres como los hijos son adultos, uno de ellos vive en la misma casa que uno de sus padres de edad avanzada. Este acuerdo puede haber durado muchos años. Puede gustarles o no, pero lo aceptaron como una solución hasta que la madre o el padre anciano muera o esté tan enfermo que demande estar al cuidado de una institución.

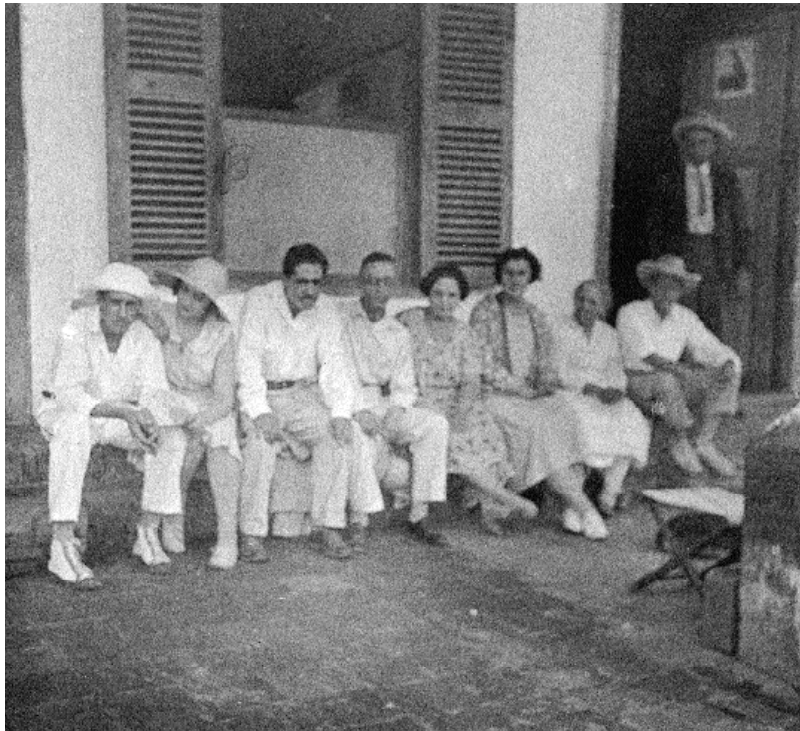
Para muchos, cuidar padres ancianos o incapacitados está estrechamente relacionado con su alto estándar de responsabilidad. Si no lo hacen, se sentirán culpables por no actuar conforme a sus propios estándares de responsabilidad y su moral. Para algunos esto constituye una forma de “retribuir” a la vieja generación lo que hizo por los hijos mientras crecían, tal vez el respondiente había recibido ayuda y

apoyo de sus propios hijos. Por esto, podrían preferir permanecer en esa situación, continuar con su responsabilidad hacia la persona anciana y mantener, además, la relación LAT con su pareja que vive en otra vivienda. De otro modo, la persona tendría que elegir entre sus padres ancianos y su pareja. Así, tienen a ambos.

Los dos ejemplos tienen en común el hecho de que ambos miembros de la pareja que vive en relación LAT decidieron no vivir juntos por la responsabilidad que sentían hacia otras personas, en los ejemplos citados, sus hijos o sus padres. Ellos saben que son, o más bien, se perciben como lo más importante para sus hijos y padres; y su situación puede definirse como una de cuidado y responsabilidad. El cuidado y la responsabilidad hacia otros son más significativos aquí que hacia ellos mismos.

Trabajan o estudian en distintos lugares

Las personas que pertenecen a este patrón también conservan sus dos viviendas de una manera más temporal, de acuerdo con su percepción. Estas personas afirman que lo hacen por su situación laboral, por tanto, no quieren o no pueden vivir en una sola casa, tienen que conservar ambas residencias. Tanto la relación, como el trabajo, son importantes para ellos y quieren continuar con ambos. Saben que no tendrían las mismas oportunidades si se mudaran a la vivienda de su pareja. Aunque uno de ellos pueda mantener al otro económicamente, no lo aceptarían. El ser independiente es considerado algo muy importante. Esto es lo que algunos llamarían una tendencia hacia la individualización o la individuación. Hace un siglo, o, incluso, hace medio siglo, la gente no podía actuar como ahora. La individuación



puede ser una tendencia en la mente de las personas, pero también puede constituir sólo una conducta permitida en la actualidad que antes no lo era.

Aquellos que están a punto de retirarse podrían pensar en cambiar la situación cuando uno de ellos lo haga. Hasta ese momento, ambos conservarán sus empleos y sus viviendas.

Este patrón también incluye estudiantes que estudian en diferentes ciudades. La situación LAT también es temporal para ellos con una perspectiva a futuro. Cuando se gradúen, uno se mudará con el otro y las dos viviendas serán ahora una y, con suerte, encontrarán empleo en el mismo lugar.

Con respecto a lo anterior, resulta interesante hacer notar que estas parejas, las de estudiantes, a menudo son bastante jóvenes y su relación podría haber no durado mucho tiempo. Hace algunas décadas, dentro del sistema tradicional (Trost 1979), uno podría haberlos llamado parejas “que salían” y tal vez ellos también se habrían considerado así. Otro aspecto

interesante es que dado que la cohabitación constituye ya una institución social, ellos consideran que viven en una relación LAT: si los estudios no los hubieran obligado a vivir en distintas ciudades, habrían vivido en la misma vivienda y, por lo tanto, habrían cohabitado. La cohabitación como fenómeno social ha cambiado la definición de la situación para ellos con respecto a lo que habría sucedido antes de que la cohabitación se convirtiera en una institución social. Nuestro estudio trata sólo sobre personas que se definen a sí mismas como parejas que viven en una relación LAT. Esto significa que no tuvimos acceso a información sobre personas que sólo se consideran como “parejas que salen”. Habría sido interesante comparar a aquellos que se definen como parejas en relación LAT con aquellos que se definen como “parejas que salen”, si es que existe un punto de comparación.

A raíz de los avances tecnológicos de hoy, el mundo es cada vez más pequeño. Los teléfonos, los faxes, los correos electrónicos y los aviones facilitan el contacto entre personas que viven lejos. Algunos de nuestros informantes viven, incluso, en diferentes continentes, como una de nuestras parejas: ella vive en Noruega y él en Canadá. Durante periodos, ella ha vivido con él en Canadá, y él con ella en Oslo. Ellos consideran ambas viviendas como propias, pero pagan los gastos por separado. Están casados desde 1981.

Estas parejas perciben la vida como un proceso que cambia constantemente. ¿Cómo terminará? Todavía no lo han decidido. Lo que sí es seguro es que encontrarán una solución. Para tomar sus decisiones, ellos contemplan un periodo más o menos específico. Cuando cambie su situación laboral, también podría cambiar su acuerdo de vida. Sin embargo, también están conscientes de que si se mudan a la vivienda de su pareja, podrían perder amigos y contactos sociales que tienen en

su ciudad, así como el contacto con hijos y nietos. Anteriormente, se habría esperado que la mujer se mudara a la vivienda del hombre, que renunciara a su trabajo y a sus amigos. Ahora ya se acepta que ella conserve su empleo y a sus amigos, así como la relación con sus hijos, sus padres y otros parientes, y, al mismo tiempo, mantenga una relación con un hombre sin compartir la misma vivienda. Ahora consideremos el segundo grupo: aquellos que no quieren vivir juntos pero continúan siendo pareja.

No desean cometer el mismo error

Este patrón consiste de personas que eligen este tipo de vida como una solución estrechamente relacionada con la causa, según ellos, de su rompimiento anterior. Todos han tenido la experiencia de vivir, por muchos años, dentro de una relación de pareja; una situación que terminó en divorcio o separación. Si lo van a intentar una vez más, será importante hacer arreglos para que no vuelva a ocurrir lo mismo. Así, la solución de vivir en dos viviendas se desprende del análisis, explícito o implícito, de lo que no funcionó en la relación anterior, matrimonio o cohabitación. Ahora están modificando la situación para evitar otra separación.

Una mujer madura (a quien se citó al inicio del capítulo) había estado casada por más de veinte años y tuvo tres hijos dentro de ese matrimonio. Un día, su esposo llegó y le dijo que había conocido a otra mujer y quería el divorcio. Esto causó un gran impacto en ella.

Después de un tiempo, logró recuperarse, compró un departamento para ella y continuó su vida como madre y abuela. Es una mujer muy preparada y conserva su empleo de años. Con el paso del tiempo, empezó a disfrutar su nueva

situación y la libertad de responsabilizarse únicamente de ella. Si ella no estaba de ánimo, no cocinaba todos los días. Incluso, ella podía salir después del trabajo y tomar una cerveza en compañía de colegas y amigos.

Después de algún tiempo, conoció a un hombre con quien comenzó una relación. Él vive a 30 kilómetros de distancia y desea mudarse a su departamento o comprar uno para los dos. Él se podría desplazar fácilmente a su trabajo desde la casa de ella.

Por otra parte, ella no desea que él se mude con ella o que vivan juntos. No es que no lo ame, por el contrario, ella dice que no desea decirle cuánto lo ama. La mujer afirma que prefiere vivir sola durante la semana, verlo durante los fines de semana y pasar las vacaciones juntos. Dice, inclusive, que no se “atrevería” a convertir las dos viviendas en una durante la semana. El término “atreverse” está relacionado con la definición de lo que le ocurrió cuando su primer matrimonio terminó.

En un sentido, ella teme por ella, explica, por las expectativas depositadas en ella como mujer. Él no expresó y ni siquiera esperaba nada de ella en lo que se refiere a cocinar u otra tarea doméstica, pero ella se conoce muy bien y teme comenzar a realizar “actividades femeninas”, como preparar la comida para él cuando llegue del trabajo, cuidar de que la casa esté confortable y habitable, por citar algunas.

De acuerdo con ella, éstas son todas las demandas en ella como mujer. Porque lo ama mucho, ella no arriesgaría su buena relación sólo por tener una sola vivienda para los dos con una rutina diaria que él (o ella) podría definir como aburrida. Ella no desea pasar por otro rompimiento. Vivir en una relación LAT para mantener su relación y aprender la lección a partir de experiencias pasadas fue una decisión espontánea de ella.

Cuando se le preguntó si pensaba que algún día podrían vivir juntos, ella respondió que probablemente eso sucedería cuando ella se retirara, “si él todavía me quiere”.

Parejas retiradas

Otro patrón que encontramos fue el de personas retiradas que desean conservar su vivienda y que aún tienen una relación amorosa. Si ellos decidieran vivir juntos, tendrían que hacer varios sacrificios; por ejemplo, decidir los muebles de quién se llevarían a la vivienda del otro, en cuál de las dos casas vivir, etcétera. Debido a que es probable que cada uno haya vivido solo en una vivienda por muchos años, varias de sus pertenencias evocan recuerdos de situaciones importantes de su vida pasada. Los objetos son símbolos de experiencias y personas, no sólo son objetos inanimados como algunos los consideran; los objetos son importantes socialmente para ellos y tal importancia no se debe arrumbar o abandonar. Los objetos que los rodean son importantes para su bienestar como seres humanos y sociales.

Además, también pueden tener hijos y nietos con quien tienen relaciones que son suyas y que desean conservar. Esto resulta más fácil cuando viven en una relación LAT en viviendas separadas que si vivieran juntos en la casa de uno de ellos.

Una mujer nos comentó que vive a 30 kilómetros de su LAT y lo ve todos los fines de semana y los miércoles y viajan juntos durante las vacaciones. Nunca se han planteado la posibilidad de vivir juntos porque ella obtiene de la relación lo que, hoy por hoy, quiere, y ¿por qué habría o debería cambiarlo?

Una de nuestras informantes ya está retirada y conoció a un hombre hace unos diez años. Él vivía, y todavía vive, en Dinamarca y ella



en Suecia. Cuando trabajaba como asistente de enfermera, ella pensaba que cuando se retirara, se mudaría con su pareja LAT. Pero, la siguiente vez que la contactamos, ella ya se había retirado y había decidido no hacerlo. El argumento es válido para ella y para él: si comenzaran a vivir juntos, la vida diaria podría convertirse en una aburrida rutina. Ella prefiere visitarlo los fines de semana y que él la reciba en el bote con un ramo de rosas, así, el tiempo que pasan juntos sigue siendo una grandiosa aventura, lo que ella prefiere.

Del matrimonio o la cohabitación a la relación LAT

Para algunos de nuestros entrevistados, comenzar una relación LAT ha sido la solución a un matrimonio o una cohabitación difícil. Han vivido juntos por varios años, pero la

cotidianidad les “ha colmado el plato”. Al mismo tiempo, ellos se aman y están ligados uno al otro. Por lo tanto, un divorcio o una separación final no sería una buena solución, ni para la pareja, ni para los hijos. Mudarse a un departamento cercano podría ser una forma de vida alternativa, un acuerdo que, por el momento, podría adecuarse a sus estilos de vida.

Un ejemplo: Per e Inger se conocieron hace 20 años. Pronto se hicieron pareja y empezaron a cohabitar. Después de un par de años, tuvieron a su primer hijo y, pocos años después, al segundo. Durante los últimos años, su relación se había vuelto aburrida y ambos sentían que habían descubierto muchos detalles irritantes en la conducta del otro. Aún se aman y, un año antes de la entrevista, decidieron separarse. Vendieron su casa y compraron dos departamentos, a poca distancia uno del otro. Los hijos se quedaron con la madre, pero pasan mucho tiempo con el padre, quien, a su vez, pasa mucho tiempo en el departamento de su ex cohabitante porque es más amplio que el suyo. Esta es una forma de salvar esa buena relación, que, de otro modo, se habría destruido, de acuerdo con su perspectiva.

Todavía son muy importantes el uno para el otro y ambos desean continuar con su relación, pero la vida diaria presenta muchas situaciones que perturban la armonía y la tranquilidad de su relación cuando viven juntos. Con esta solución de dos casas, ambos esperan conservar sus sentimientos, ser buenos padres para sus hijos y seguir siendo la persona más importante para el otro. Aquí, la relación LAT es una alternativa para el divorcio. Para algunos esta solución podría ser una forma calmada de divorciarse lentamente sin que haya un cambio abrupto para ellos y sus hijos.

MATRIMONIO ⇒ (COHABITACIÓN ⇒ LAT)

Al final de la década de los sesenta y principio de los setenta, el número de matrimonios en Europa occidental comenzó a disminuir, en algunos países más rápido, como en Suecia y Dinamarca, en algunos más lento, como, por ejemplo, Noruega y Bélgica. Al mismo tiempo, la cohabitación comenzó a incrementarse (cfr. Trost, 1979). Tradicionalmente, es decir, antes de los setenta, cuatro elementos estaban muy vinculados cronológicamente:

- La ceremonia del matrimonio.
- Mudarse a vivir juntos.
- Tener relaciones sexuales.
- Tener el primer hijo un año después (Trost, 1993, 1998).

Esto significa que estos cuatro elementos estaban vinculados y, normativamente, debían mantenerse así. Con algunas excepciones, la ceremonia del matrimonio y el comenzar a vivir juntos ocurría al mismo tiempo, es decir, el mismo día. Esto parece haber sido cierto en todas las sociedades occidentales, independientemente de la ceremonia oficial. Empezar a tener relaciones sexuales después de la ceremonia del matrimonio también constituía una norma prescrita. En algunos países, más que en otros, las relaciones sexuales premaritales estaban prohibidas para todos, pero especialmente para las mujeres. En algunos países más que en otros, la norma en contra del sexo premarital era sólo una norma ideal y no una de conducta. Dinamarca, Noruega y Suecia ejemplifican bien esto: la norma ideal prescribía la castidad antes del matrimonio, pero en la práctica casi todas las parejas tenían relaciones sexuales antes de casarse. Un indicador de esto es que alrededor de 1960, un tercio (Befolkningsförändringar, 1968) de todas las novias en Suecia estaban embarazadas al momento de contraer nupcias (97% de las bodas incluyeron una ceremonia

religiosa).

El cuarto elemento también tenía relación con el tercero en dos sentidos. De preferencia y normativamente, las mujeres solteras no debían dar a luz. Al mismo tiempo, las normas indicaban que un hijo debía nacer poco después de la boda, más o menos, en un año.

Cuando la cohabitación llegó y se convirtió en una institución social, estos cuatro elementos perdieron su poder normativo; en algunos países ese poder era importante, en otros era sólo accesorio. Los cuatro elementos ya no están vinculados entre sí. La única relación que podemos establecer, en forma razonable, es que casi ningún niño nace sin que sus padres hayan tenido relaciones sexuales previamente. Cuando la cohabitación se convierte en una institución social del tipo que encontramos, por ejemplo, en los países escandinavos, no existe una relación normativa o presupuesta entre los cuatro elementos. En Suecia más de la mitad del total de los niños que nacen y alrededor de dos terceras partes de todos los primogénitos son hijos de madres solteras, lo que antiguamente (aunque todavía utilizado por algunos en el mundo anglófono) se denominaba hijo ilegítimo (un término que el Parlamento sueco abandonó en 1917).

Si no se hubieran dado cambios en la estructura normativa relacionados con estos cuatro elementos, las relaciones LAT no habrían sido tan evidentes como ahora y no habría tantas. Este no ser evidente tiene relación con el hecho de que, tradicionalmente, la pareja, que ahora se define como dentro de una relación LAT, habría sido definida por ellos mismos, así como por su entorno social, como una “pareja que sale” o una pareja “comprometida para casarse”. No pasarían la noche juntos abiertamente. A raíz de los cambios que se han dado, ahora sí pueden hacerlo sin ser juzgados.

Si la cohabitación no se hubiese constituido como una institución social a lado del matrimo-

nio, las relaciones LAT aún no serían evidentes. Y no serían tan comunes como ahora. Con los altos índices de divorcios y separaciones que se tienen en muchos países occidentales, las relaciones LAT son comunes y también evidentes, especialmente cuando la cohabitación constituye una institución social. Las relaciones LAT se han dado siempre, aunque no con la frecuencia de ahora y han sido casi invisibles. Cuanto más alto es el índice de divorcios y separaciones, mayor es la probabilidad no sólo de que existan rematrimonios y recohabitaciones, sino también de que se formen relaciones LAT. Cuando se estudia la formación de una recohabitación, es claro que existe un cambio de vivienda, ya sea que uno se mude a la casa del otro o que ambos se muden de casa para compartir una sola. Tradicionalmente, en la mayoría de los rematrimonios sucede lo mismo, pero sólo unos pocos habitan en viviendas separadas.

Como hemos visto, algunas parejas que han vivido en matrimonio o en cohabitación se separan de una vivienda común a dos viviendas diferentes, pero no abandonan su relación; sólo forman una relación LAT a partir de una relación de vivir juntos.

Consideraciones finales

La tasa de mortalidad representa un factor importante porque cuanto menor es ésta, mayor es la probabilidad de que una persona, no sólo viva más, sino de que también se divorcie, se separe o enviude, y, por tanto, mayor es la probabilidad, *ceteris paribus*, de que comience una relación LAT o algún nuevo tipo de relación. Cuando existe una tasa de mortalidad alta, la necesidad de divorcios o separaciones no es tan frecuente como cuando existe una tasa de mortalidad baja. Cuando se presenta

una tasa de mortalidad alta, la muerte pone fin a muchos matrimonios felices e infelices. La necesidad de una nueva ley de divorcio, por ejemplo, en Suecia y Noruega es un buen indicador de lo anterior. La tasa de mortalidad disminuyó mucho durante el siglo XIX y la ley de divorcio era muy restrictiva. Al inicio del siglo XX, fue necesario reformar la ley de divorcio y a partir de 1916 en Suecia y 1918 en Noruega fue posible obtener el divorcio con o sin causales y el índice de divorcios siguió aumentando.

El mercado laboral ha cambiado y demanda ahora un mayor grado de especialización; el sistema educativo ha seguido esta misma tendencia. Esto significa que cada vez es menor la posibilidad de que una persona cambie de empleo o que se muden a otro lugar que no tenga una oferta laboral atractiva. Este es el caso de hombres y mujeres y la tradición que dictaba que las mujeres debían seguir a sus maridos a donde él tuviera su empleo ha cambiado en gran medida. La historia de las amas de casa, que es relativamente corta, casi ha terminado y en algunos países constituye sólo un fenómeno histórico. Para entender realmente la nueva estructura de relaciones como las LAT, uno debe considerar el proceso hacia la igualdad y la equidad entre mujeres y hombres.

Anteriormente, las normas sociales informales dictaban que ambos miembros de una pareja debían habitar la misma vivienda, compartir una misma domesticidad, lo cual era un signo de ser pareja y una pareja casada. En aquellos casos donde los miembros de la pareja no podían vivir juntos, se daba por hecho que los arreglos de vida eran sólo temporales. A raíz del alto índice de divorcios, el proceso de equidad y los logros laborales de la mujer, la sociedad y sus normas han cambiado un poco. Las tendencias hacia la equidad en este terreno han llegado a afectar



las relaciones de pareja y la intimidad (cfr. Giddens, 1992).

A través de la relación LAT la pareja tiene la oportunidad de no elegir entre la responsabilidad de cuidar a un padre anciano, a los hijos o a su nueva pareja. La presión que existía para compartir una misma vivienda ha disminuido y la sociedad ha dado lugar a soluciones y/o. O, como bien afirman Lewis y Meredith (1989), algunos hijos adultos viven con sus padres, no sólo para cuidarlos, sino porque también disfrutan pasar el tiempo con ellos. Lo anterior está relacionado con lo que Finch denomina responsabilidades acumuladas, responsabilidad por los padres y responsabilidad por uno mismo. Debido a que ahora son frecuentes los viajes relacionados con el trabajo o con las vacaciones, la gente se reúne con personas que viven en distintos lugares. Algunas veces estas reuniones llevan a algunas personas a enamorarse. Muchas de estas relaciones pueden perdurar y si uno, o ambos miembros de la pareja,

no pueden o no desean mudarse, podrían formar una relación LAT a larga distancia. Los viajes de esparcimiento o de trabajo probablemente aumentarían aun cuando la tecnología de comunicación IT avance cada vez más. Por el contrario, muchas más parejas se constituirán a la luz de la comunicación IT y formarán, eventualmente, una relación LAT. Así, es probable que seamos testigos de un aumento importante en las relaciones LAT, esté la pareja casada o no.

A menudo se piensa que las relaciones LAT sólo pueden darse entre aquellos que tienen una situación económica desahogada. Nuestros estudios muestran que las relaciones LAT se pueden encontrar en toda clase de gente. Claro está, una situación económica buena simplifica y facilita mantener dos viviendas y, ciertamente, simplifica las relaciones LAT a larga distancia en cuanto a gastos telefónicos y de viajes (una buena situación económica también facilita la vida de aquellos que

habitan la misma vivienda). Resulta más barato mantener una casa que dos. No rebatiremos este punto. Sin embargo, en muchos casos de relaciones LAT, quizás en la mayoría, cada miembro de la pareja tiene su propia casa. Por tanto, están acostumbrados a su propia casa y a los gastos que ésta genera.

Desde una perspectiva económica, lo más razonable para muchas o la mayoría de las relaciones LAT que viven cerca o en la misma comunidad sería mudarse juntas. Sin embargo, la lógica económica no es lo mismo que la lógica social. Además, vivir juntos entraña varias decisiones como, por ejemplo, dónde vivir, qué muebles compartir, qué libros llevar, etcétera. También se deben tomar decisiones en cuanto a ciertas actividades. La toma de decisiones y los cambios que estas decisiones impliquen hacen de éste un proceso largo y, por consiguiente, algunas relaciones LAT se disuelven con la muerte de uno de los dos miembros de la pareja o con la separación de ellos aun antes de mudarse juntos.

Aquí hemos dado a conocer algunas posibilidades de las relaciones LAT. Existen muchas variaciones y los antecedentes de la relación, así como de los que la integran, también varían mucho.

Hace algunas décadas, el matrimonio constituía la única institución social que las parejas podían contemplar para organizar su vida. Después apareció la cohabitación como un fenómeno “desviado” o una nueva posibilidad y pronto se convirtió en una institución social paralela al matrimonio, una nueva variedad, no una alternativa al matrimonio. Si la cohabitación no se hubiera convertido en una institución social, las relaciones LAT tampoco hubiesen aparecido. Se podría pensar que la cohabitación como institución social es un prerrequisito para las relaciones LAT dado que si los cuatro elementos mencionados anteriormente aún estuvieran relacionados

entre sí como sistema social, las relaciones LAT no podrían existir socialmente. Una vez aceptado el término y con el gran número de parejas que viven en relación LAT, esta forma o variante de vida de pareja podría pronto designarse como una institución social en muchos más países.

Existen varias razones para predecir que las relaciones LAT serán más comunes en un futuro próximo. El mercado laboral no volverá a la estructura simple que presentó hace algunas décadas; la especialización será más común que ahora. Probablemente, los viajes de trabajo o de esparcimiento no disminuirán, aunque la comunicación IT sea cada vez más importante. De hecho, la comunicación IT será una forma común para que la gente conozca nuevas parejas. Las parejas homosexuales podrían salir del clóset aún más y comenzar a cohabitar y, al igual que las relaciones LAT, volverse más evidentes y más frecuentes. Los índices de divorcios y separaciones probablemente no disminuirán y la gente conocerá nuevas parejas. Las relaciones LAT podrían ser la solución a un matrimonio o una cohabitación difíciles. La tasa de mortalidad probablemente disminuirá en la mayoría de los países y la gente vivirá más y estará más saludable y, por lo tanto, le será más fácil encontrar una nueva pareja. Más parejas casadas y que cohabitan probablemente tratarán de salvar su relación separándose y formando relaciones LAT a partir de una cohabitación y un matrimonio débil.

Finalmente, comentaremos algo sobre las tendencias hacia la individualización y su relación con la vida LAT. El término individualización o individuación se utiliza con frecuencia como sinónimo de egoísmo, el individuo se preocupa por su propio bienestar y no por el de otros. También es común afirmar que la individualización es un fenómeno relativamente nuevo y cada vez más popular. El término se utiliza explícita o implícitamente como un opuesto a

la conducta grupal. Permanecer dentro del grupo podría ser considerado como una buena conducta grupal y un opuesto a la individualización o el egoísmo.

¿Sería razonable, entonces, afirmar que el fenómeno de las relaciones LAT es un indicador de una mayor individualización y un mayor grado de egoísmo? Por lo tanto, ¿la gente que vive en este tipo de relación es más egoísta que otra? No se puede afirmar que sean egoístas aquellos que cuidan a sus hijos, padres u otros parientes, y que por eso no quieren vivir con su pareja. Tampoco se puede afirmar que aquellos que se preocupan por su relación y prefieren vivir en casas separadas o aquellos que se separan por el bien de la relación sean egoístas; ellos se preocupan por sí mismos y por los otros. Aquellos que viven lejos y no dejan el lugar donde viven por cuestiones de trabajo o por mantenerse en contacto con sus hijos y nietos tampoco pueden ser calificados de egoístas. Los ancianos que desean permanecer en sus casas o departamentos para conservar sus recuerdos sí podrían ser etiquetados así. Por lo tanto, no existen fundamentos para relacionar a la gente que vive en relaciones LAT con la individualización y el egoísmo. Por otra parte, se podría afirmar que el fenómeno social de las relaciones LAT entraña una tendencia hacia la individualización, al menos, en un nivel macro.

Bibliografía

Befolkningsförändringar, 1968, *Befolkningsförändringar* (Population Changes), Estocolmo, Statistiska Centralbyran.
 Befolkningsstatistik, 1968, (Population Statistics), Estocolmo, Statistiska Centralbyran.
 Caradec, V, 1996, "Les formes de la vie conjugale des 'jeunes' couple 'agés'", *Population*, 51, pp. 897-928.
 Finch, J., *Family Obligations and Social Change*,

Cambridge, Polity Press.
 Giddens, A, 1992, *The transformation of intimacy*. Stanford, Stanford University Press.
 Historisk Statistik, 1967, Estocolmo, Statistiska Centralbyran.
 Levin, Irene, Trost, Jan, 1996, *A första hverdagen —med et symbolsk interaksjonistisk perspektiv*. (To Understand Everyday Life —with a symbolic interactionist perspective.), Oslo, Tano Aschehoug.
 Lewis, J; Meredith, B., 1989, *Daughters Who Care*, Londres, Routledge.
 Schneider, N.F., 1966, "Partnerschaften mit gerennten Haushalten in den neuen und alten Bundesländern.", en W. Bien (editor): *Familie an der Schwelle zum neuen Jahrtausend*. Oplanden, Leske y Budrich.
 Strauss, A.L., 1959, *Mirrors and Masks*, Glencoe, The Free Press.
 Stryker, S., 1980, *Symbolic Interaction: A Social-Structural Version*, Menlo Park, CA., Cummings,
 Trost, J., 1999, "LAT Relationships Now and in the Future", en: Kohen Matthijs (editor), en *The Family. Contemporary Perspectives and Challenges; Festschrift in honor of Wilfried Dumon*, Lovaina, Leuven University Press.
 Trost, J., 1997, *Kvalitativa intervjuer*, (Qualitative interviews), second edition, Lund, Studentlitteratur.
 Trost, J., 1995, "Ehen und andere dyadische Beziehungen." En: B. Nauck y C. Onnen-Isemann (editores), *Familie im Brennpunkt von Wissenschaft und Forschung*. Berlín, Luchterhand.
 Trost, J., 1993, *Familjen i Sverige*. (Family in Sweden), Estocolmo, Liber.
 Trost, J., 1979, *Unmarried Cohabitation*, Västerås, International Library.
 Winfield, F. E., 1979, *Commuter Marriage; Living Together, Apart*, Nueva York, Columbia University Press.

